

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "HAIMARISA
PROCESADORA DE HARINA DE PESCADO S.A."**

En la ciudad de Montevideo, a los 14 días del mes de febrero del 2014, siendo las 17:00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los señores: Sr. Miguel Agustín Briones Roca (HBO) y el Sr. José Miguel Briones Vilas, por sus propios derechos, y como propietarios de 1.800,00 en acciones.

Preside la Junta General de socios al Presidente de la compañía Sr. José Miguel Briones Vilas y actúa como secretario la señora Blanca Guearín López.

El Presidente dispone que por medio de secretario, se consulte el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum-establecido necesario para la validación de la Junta. En ese momento se informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la validez de acciones de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y votos de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de convocar y resolver lo siguiente:

Aprobación de los Estados Financieros bajo MBFE.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y, con la misma unanimidad resuelve aprobar y aceptar acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, decide por unanimidad solicitar al trabajo realizado para con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos, se aprueba los estados financieros bajo MBFE.

Cumplido el orden del día y siendo las 18:00, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un mes, para extender el Acta respectivo.

Se remite la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aceptado sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatar las firmas


José Miguel Briones Vilas

PRESIDENTE


Blanca Guearín López

SECRETARIO